

	Pesetas
Un mes	1'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

COLABORACION

En el retiro de Doña Paz

Por la ventana entreabierta se van filtrando dos raudos de luz. Doña Paz se ha sentado al filo de una silla de enea, y en frente, tiene su sillón fraileró desocupado. El de las grandes descansadas. Doña Paz, al rehilo del miedo, ya no cabececa en la hora vespertina, alerta al ruido del viento que agita blandamente las adelfas, los carabujos y anémonas de su jardín. Su imaginación está puesta en esta vegetación oscura y acre de su retiro octaviano. Murie con las rosas blancas, los alhelios y las verbenas de su pensil. En la segunda hoja de su extensa masía, en la línea misma del horizonte, dibujan su sombra unos cipreses; altos, altísimos, que una mano invisible les va acercando, sin que prenda jamás, la lumbré de una estrella. Un ruido seco, inconfundible, el que produce el choque del destal con los olivos caducos, sin ramas, agonia a Doña Paz. Son sus servidores, los pobres de espíritu, que van mordiendo en el árbol simbólico el lecho de su ama durmiente. Que va a dormir porque la Guerra vuelva...

Doña Paz parece aguardar a alguien. Abre de par en par el maderamen de su ventana. Su mano breve se agita en el vano, como corriendo el aire hecho tul en esta hora bohemona. O como en una despedida. El silencio cuega de todas las cosas, como en los postres instantes de una vida...

Y mientras, entra por la puerta de la habitación una mendiga. En el nimbo de luz del atardecer se siluetea su nariz acachalada, su corcova, sus gudejas al aire, las aspas de sus brazos sin muñeco. Renqueando, mordiendo palabras de queja, va sobándose las yemas de sus ojos hundidos brillan al resplandor de sus pupilas, como sopletes de avaricia.

Doña Economía — le dice por todo saludo Doña Paz — sois una calamidad. No habéis sabido mantener mi imperio en el mundo.

La viejeca carraspea, va tentando en la penumbra de la sala algo donde sentarse. Las palabras de queja se distinguen claramente, desfiladas en la mella de su boca. Y por fin, enfrentada con la gran dama de pensamientos blancos, Doña Economía, serrenada ya su congoja, habla hasta entenderse.

—Vos, Doña Paz, me mandásteis a administrar el Mundo. Recordais que solo sabía contar mis cuentas con los dedos. Al final de la cotidiana labor siempre me sobraban unas monedas que engullía mi lucha de barro cocido. Hacía más negocios, más pequeños negocios de toma y daca. Procuraba simiente al labrador, dinero sin usura,

labor a los brazos. Pregoné la virtud del trabajo, combatí la ley del mínimo esfuerzo, la de bronce, la proteccionista. Mía es la frase gala "le monde va de lui même". Abrí los brazos al Universo y fui libre camibista. Evité con tesón el desequilibrio entre la oferta y la demanda. Mostraba la coyuntura donde la había, y el hombre, dócil y creyente, hacía su negocio, su pequeño negocio que no hundía sino al ocioso o al tonto, sin trágala, con una ley de economía que yo aún seguía con los dedos. Pero se inventó la máquina. Todavía me dura el azogue en las venas desde que ví que toda la jornada de trabajo de muchos obreros se entretenía en fabricar un alfiler, Y máquinas. Y más máquinas. Y Malhus. A la Humanidad sólo le faltaba estropear la creación. Una ley de economía de vidas, como un cercén en el capítulo de gastos de un Presupuesto. Una ley preceptiva para un sólo Hombre, que es Dios. Y ya en la vorágine de la locura, inventos y más inventos. Cine, Radio, Aviación. Una carrera desenfrenada por la conquista del "com-ford". La boca constantemente helada en verano. La carne en algodón de seda o envuelta en pieles. El nido del comer y el dormir, tibia de radiadores. Y mi administración deformándose cada vez más. Se idean palabras raras. Contingentes. "Duping". Valores congelados. Surgen proyectos geniales. Vuela sobre los Estados Unidos el Águila Azul. De un bolsillo del Mundo se tiran al mar ininidad de toneladas de café. De otro bolsillo, más toneladas de trigo. Y el Mundo anda más raído que nunca, con su ropa llena de lamparones y su sombrero de larguísimo hemisferio hundido hasta las orejas. Dicen que en la gran conflagración que os tuvo dormida cuatro años largos en la tina de un olivo, se perdió el espíritu y enloqueció mi administrado. Lo cierto es que da miedo contemplar. Tiene la cabeza deformé, los brazos largos como tentáculos y los pies de barro. Antes se le oían a cien leguas los latidos del corazón. Hoy es menester auscultarle con amplificador. Ya nadie trabaja pensando en un ideal, sino en la sopa, y si puede ser "boba", mejor, y si es consomé, tantísimo mejor. Las cosas del espíritu sólo inspiran desdén. Hasta la forma, si es sentimental, es cursi. Nada tan difícil de administrar como el amor. Ni nada tan fácil, pues la pobrecita mujer sólo espera mirarse en un rostro sin burla para volver al "te amo". El alivio y progreso del Mundo está en crearse necesidades; pero no del cuerpo, que ya sobran, sino del espíritu. ¡En fin! Doña Paz, que yo no tengo la culpa de que el Mundo se haya vuelto

acaparador del gran tesoro de su alma. Que acuñe nueva moneda de ley, con la efigie de la fé en el envés, y yo me comprometo a poner la felicidad en su reverso. Con un poco de calderilla en cada bolsillo iríamos tirando...

—Y nada más? — dijo Doña Paz —
—¡Sí, sí! Que na maree ni enrede al Mundo Doña Política. Es el virus de la locura, creedme. Al menos la clase de política que no se procure unos sendos talegos de la nueva moneda...

La noche ha cerrado ya. Y en tanto que Doña Paz agita con una badila el cisno de un brasero, Doña Economía, con unas despabiladeras, se entretiene en despavesar una bujía que alguien encendió en la estancia. Y comienzan a hablar de política...

Jorge ANDREU ALCOVER

Del Ayuntamiento

HALLAZGO DE UN LLAVIN INGLÉS

Se encuentra depositado en el Ayuntamiento de Alcaldía del Ayuntamiento un llavín inglés, que será devuelto al que acredite ser su propietario y que fué hallado por don Sebastián Sabater y Pascual, que vive en la calle de Pou 36 del Aribal de Santa Catalina.

LAUDABLE PROCEDER DE UNOS OBREROS MUNICIPALES

Dos obreros de la brigada municipal que efectúa sus trabajos en la Avenida del Fontán, llamados Gabriel Gordiola y Sebastián Sabater, advirtieron que en mitad de la carretera había un saco de almendras, extraviado sin duda por algún carro o camión de transporte.

Dichos obreros se hicieron cargo de aquel saco y practicaron las oportunas pesquisas para la averiguación de sus propietarios, que resultaron ser la «Casa Alzamora, S. A.».

Una vez obtenido este dato los referidos obreros procedieron a la entrega de dicho saco a sus legítimos propietarios, declinando todo obsequio y gratificación que les ofrecía el chófer del auto-camión de dicha entidad.

El Alcalde Sr. Ferrer Arbona, al tener noticia de lo sucedido, elogió el comportamiento de los referidos obreros de la Brigada Municipal.

EL ASUNTO DEL TRASLADO DE LA CASA DE CORREOS

Convocados por el Alcalde D. Luis Ferrer Arbona, se reunieron en el despacho de la Alcaldía el Gobernador Civil, don Juan Manent; el Presidente de la Federación Patronal, don José Labrés; el Inspector Provincial de Sanidad Dr. don Juan Durich; el Secretario de la Cámara de Comercio, Abogado don Francisco Barceló y Chinarri; el Secretario del Fomento del Turismo, don Francisco Vidal; el alto funcionario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Antonio Agustín Palmier; y el Vocal Gestor don Juan Fortuny, en representación de la propiedad del edificio ofrecido para instalación de la Casa de Correos.

El Sr. Alcalde dió cuenta a los reunidos de un oficio cursado al Ayuntamiento por la Administración de Correos de Palma, trasladando otro de la Subsecretaría de Comunicaciones, en el que se manifestaba que podrían consignarse quince mil pesetas para el alquiler del local con destino a la Casa de Correos.

El Vocal Gestor señor Fortuny manifestó a los reunidos que los propietarios de la casa elegida para efectuar el traslado, sita en la calle de San Jaime número 21, deseosos de allanar por su parte el mayor número de dificultades, habían accedido a una rebaja en el alquiler, reduciendo éste a 20 mil pesetas en vez de las 25 que habían sido fijadas en un principio.

Los reunidos coincidieron unánimemente en tomar en consideración la



Suvitch, Laval y Eden, reunidos en París en representación de Italia, Francia e Inglaterra para tratar de la actitud a seguir ante los acuerdos de Alemania

COLABORACION

DESDE MADRID

La importación de huevos. — Millones de pesetas que se van

Uno de los problemas que influyen mucho en la desfavorable balanza del comercio exterior de España, es la millonada que sale para importar huevos de diferentes países. Las cifras oficiales que acaban de remitirnos sobre la exportación e importación del mes de Febrero, demuestran que sigue el rumbo desfavorable para nuestro comercio.

Durante Febrero salieron 83.417 kilos de huevos españoles, y por el contrario, importamos 1.839.855 kilos, la mayoría de esta cifra por el puerto de Barcelona.

Estos kilogramos de huevos, traducidos a cifras unitarias del producto, representan al año unos quinientos millones de huevos que importamos, dando salida con ello a más de 92 millones de pesetas.

Así nos encontramos con la balanza comercial del pasado Enero, que España exportó por valor de 48 millones de pesetas oro, y las importaciones fueron de 57. Nueve millones en contra.

España tiene que preocuparse de estos problemas de producción y comercio, porque son los únicos que pueden salvarla. Se importan huevos, porque las partidas com-

pradas en grande al exterior, en más productivas, que enviar recoveros por los pueblos de España. Pero esto se hizo cuando la guerra, y al poco se incrementaba la producción, viendo los labriegos que encontraban un beneficio en la aviicultura y sus productos. Hay que fomentarlo de nuevo, vigilando las importaciones y poniendo las trabas precisas para que vuelva a desarrollarse esta pequeña industria en los habitantes de pueblos y aldeas.

El producto, por otra parte, sería mejor que el que se consume del extranjero, porque por lo menos no sería tan atrasado como el que se trae de Marruecos, Turquía o cualquier otro país lejano.

De esta favorable balanza de exportación e importación, viene después la consecuencia trágica de falta de dinero, de paralización de negocios, de paro, de intranquilidad...

Y es que los españoles no hemos interesado demasiado de cosas baladíes, con olvido de lo que únicamente debiera habernos preocupado.

Valentín F. CUEVAS

Notas de Arte

Exposición de Paisajes de Felipe Guasp Pou.

Se inauguración tendrá lugar el 30 de Marzo de 1935 a las 6 de la tarde.

He aquí el catálogo:

- 1 y 2. Caleta de Bendinat. — 3 y 4. Olivos de Calamayor. — 5. Id. de Santa Eulalia. — 6 y 7. Id. de Son Quint. — 8. Id. de Son Vich. — 9. Santa Eulalia (panorama). — 10. Id. (castro). — 11. Biniforani. — 12. 13 y 14. Alfabia. — 15. Cala Portals. — 16 y 17. Playas de Paguera. — 18. Bendinat. — 19. Génova. — 20. Camp de Ma. — 21. Camino del Higueral. — 22. Desde la Esparraguera. — 23. Es Ravellá. — 24. Indioteria. — 25. Paseo Sagrera (matinal). — 26. Amanecer en el Puerto. — 27. Calamayor. — 28. Son Singala. — 29. Almendros en Febrero. — 30. Camino de Ne Bayaue. — 31. Cercanías de Ca's Catalá.

Política local

ESQUERRA REPUBLICANA BALEAR

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Formando parte del ciclo de conferencias, organizado por la Junta Municipal de Palma, el próximo viernes día 29 a las ocho de la noche y en el local social de esta Agrupación — Constitución, 120 — D. L. Juncosa Iglesias dará una conferencia sobre el tema: "Tres años de República". La asistencia es pública".



"La Casa del Vendedor de Periódicos" levantada en Madrid para sanatorio de ancianos y enfermos

Doña Juana Ana Ferrer Seguí

Viuda de Pujadas
Terciaria Franciscana

Falleció en la Ciudad de Inca, día 28 marzo de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado hijo don Miguel Pujadas Ferrer, abogado, hija política doña Margarita, nietos Matías y Juana, sobrinos, primos y demás parientes, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver a su última morada que se efectuará hoy, viernes, a las ocho de la noche, como también al funeral que se celebrará el sábado 30, a las diez en la iglesia parroquial de Inca.

Por el Excmo. y Rdmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica de Sport

FUTBOL

FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Relación de los partidos que se han celebrado los días 30 y 31 de los corrientes:

Campeonato de segunda categoría. Día 30, a las cuatro de la tarde, La Salle-Iberia, campo La Salle.

Día 31, a las cuatro de la tarde, Regional-Antoniá, campo Regional. Torneo Copa Presidente de la República.

Día 31, a las cuatro de la tarde, Baleares-Mediterráneo, campo Son Canals.

Campeonato Liga Amateurs. Día 31, a las diez de la mañana: Arenal-Libertad, campo del Luchador.

Mallorquí-Arenas, campo del Atlético.

Artisold-Sportman, campo del Regional.

Porteño-Serralta, campo del Recreativo.

A las cuatro de la tarde: Molinar-Select, campo del Molinar.

Estrella-Triana, campo del Estrella. Torneo Inca.

Constancia-Consell, campo del Consell.

Bínfalem-Llosetense, campo del Bínfalem.

Se pone en conocimiento de los Clubs que han sido admitidos el C. D. Puigpuñent, de Puigpuñent, y el F. C. Juventud Deportista.

TORNEO COPA PRESIDENTE. — BALEARES-MEDITERRANEO

Este interesante match, se jugará el próximo domingo, en Son Canals, por la tarde, y regirán analogos precios del campeonato, empezando a las cuatro y cuarto.

A los socios se les exigirá el comprobante del mes actual, y para los jugadores fichados, regirán iguales condiciones que en el campeonato.

LA SALLE-IBERIA

Para mañana sábado está anunciado el partido perteneciente al campeonato

de segunda categoría entre los primeros equipos del La Salle e Iberia.

Las victorias conseguidas por el Iberia dan a este partido un interés grande, pues su resultado puede influir en la marcha del campeonato.

El encuentro que empezará a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo del La Salle.

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR. — VEINTE Y TRES CLUBS SON EXPULSADOS DE SU SENO

En sesión celebrada el día 28 del corriente por el Comité directivo de la Federación Balear de Fútbol, ateniéndose al artículo 45 de los Estatutos, ha tomado el acuerdo de expulsar de su seno a los Clubs siguientes y al mismo tiempo dejar libre a sus jugadores, pudiendo por lo tanto fichar libremente por el club que deseen. Los Clubs expulsados son los siguientes:

Uruguayo, Sportman, Levante, Arenal, Federal, Patria, Hispania, Paloma, Libertad, Cultural, Marina, Porteño, Naforal, Serralta, Molinar Colliense, Recreativo, Pont d'Inca, Estrella, Levantino, Luchador, Triana y Londres.

Se advierte a todos los Clubs detenidos que queda terminantemente prohibido alinear ni jugar con equipos de los expulsados.

Quedan suspendidos los siguientes partidos de campeonato de Liga: Molinar-Select, Arenal-Libertad, Artisold-Sportman, Porteño-Serralta, Estrella-Triana.

28-3-35.

GALGOS

LA REUNION DE AYER TARDE

Ayer tarde tuvo lugar en el Campamento del Club Galguero Balear las anunciadas carreras de galgos, que se vieron concurridísimas.

El programa constaba de nueve carreras, cuya distancia era de 600 yardas. El resultado de las mismas fué el siguiente:

Primera carrera.—Vencedor, Colibrí, en 40 s. 3/5. Colocados Che y Tute. II.

Segunda carrera.—Vencedor, Rubia, en 41 s. 4/5. Colocados Sul y Golorina II.

Tercera carrera.—Vencedor, Avión IV, en 40 s. 4/5. Colocados Lady Son y Olvido.

Cuarta carrera.—Vencedor, Cascahel, en 40 s. 4/5. Colocados Samosa y Dálila.

Quinta carrera.—Vencedor, Rita, en 40 s. 1/5. Colocados Diana y Tejedón.

Sexta carrera.—Vencedor, Dame de Trefle, en 40 s. Colocados Kurdo y Moma IX.

Séptima carrera.—Vencedor, Maravilla, en 39 s. 4/5. Colocados Tot y Silván.

Octava carrera.—Vencedor, Monturiol, en 39 s. 3/5. Colocados Baffal Girl y Silván II.

Noventa carrera.—Vencedor, Siria, en 38 s. Colocados The Terry y S ra II.

CICLISMO

El próximo domingo día 31, como se tiene anunciado, se celebrará en Munnacor el campeonato de Mallorca de neófitos.

Como también se dijo la salida será a las diez de la mañana a causa de que por la tarde en el Velódromo de dicha ciudad se corre un interesante programa.

Los diez primeros clasificados en el campeonato de neófitos disputarán el día 14 de abril, sobre el mismo circuito La Torre, una magnífica copa obsequio del Café Ca'n Peregrina.

Son ya muchos los aficionados que han ofrecido primas entre ellas una ofrecida por Ca'n Pedro y dos de un redactor de LA ALMUDAINA.

Los entrenos se ven muy animados y las inscripciones van en aumento y el entusiasmo entre los aficionados es grande.

Los que quieren hacer algún donativo pueden hacerlo al café Ca'n Revell (Avenida República, n.º 3).—La Comisión.

UNA REUNION CON SIETE STAYERS

Pocas veces se dan ocasiones para presenciar un espectáculo como el anunciado para el próximo domingo en nuestro Velódromo.

¡Siete stayers en una sola reunión! Prieto, Cebrián, Llopart, Planas, Santandreu, Pastor y Taberner.

Los tres primeros efectuarán la revancha del match celebrado el pasado domingo, en el que Llopart dejó puesto a una altura envidiable el pabellón mallorquín.

Planas, Santandreu, Pastor y Taberner, disputarán tres pruebas de 20 kilómetros.

Hoy llegarán de Barcelona los corredores Prieto y Cebrián, acudiendo por la tarde al Velódromo para empezar los entrenos.

Los mallorquines han estado preparándose para las pruebas a fin de que su actuación no desmerezca en nada de la efectuada el pasado domingo. El match que celebrarán los locales promete, dada la rivalidad existente, no desmerecer en emoción del que celebrarán Prieto, Cebrián y Llopart.

También dos ciclistas acróbatas darán unas exhibiciones en la pista.

La reunión dará principio a las tres en punto.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para entre tiempo y 1.ª Comunión

Una gestión del Diputado Sr. Fons

LA INSPECCION DE LAS EMBARCACIONES DE RECREO

Confirmando las noticias que acerca del particular adelantó el telégrafo, nuestro Representante en Cortes ha recibido la siguiente carta del Sr. Inspector General de Buques y Construcción naval:

Sr. don Bartolomé Fons.

Mi distinguido amigo: Se ha comunicado el Ingeniero Inspector de buques de Palma de Mallorca la improcedencia del reconocimiento efectuado a las embarcaciones de recreo de aquel Puerto y que por esta Inspección general no se autorizará cobro de honorario alguno. Lo que tengo el gusto de comunicarle como consecuencia a nuestra última conversación. Le saluda atentamente su afino. buen amigo s. s. Alfredo Cal.

Celebramos la aclaración en beneficio de los numerosos propietarios de embarcaciones de recreo afectados por la inspección de referencia.

Véase en octava página

TEXTO INTEGRO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Información

del Puerto

Día 28.

Entradas

Entraron: de T rragona la motonave postal «Ciudad de Tarragona»; de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I»; de San Felú de Guixols el vapor inglés «Merkland» con carga de tránsito; de Argel el vapor francés «G. G. Lepine» con pasaje y carga de tránsito; de Barcelona el pallebot «Cala Contesa» con efectos.

Salidas

Salieron: para Marsella el vapor francés «G. G. Lepine» con pasaje y

carga de tránsito; para Mahón la motonave postal «Ciudad de Ibiza»; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Barcelona».

Despachados

Quedaron despachados: para Argel el pallebot «Cala Morlanda» con lastre; para Denia la balandra «Amigos» con lastre; para Valencia Londres el vapor inglés «Meridiano» con carga de tránsito; para Tarragona el pallebot «Estela» con efectos; para Cabrera el vapor «Cala de Alcudía» con su equipo

Protectora-Cinema

Hoy a las 3'30

2 grandes películas en Español de estreno

Juarez y

Maximiliano

(La caída de un Imperio)

editada en México, por Mader de Novara

La Mujer del Otro

intenso drama por Jack Holt Fay Wray, Raquel Torres y Noah Berry

y DIBUJOS

LUNES 1.º. Dobl. programa Warner-Frist

El Rey de la Plata

por Edward G. Robinson y

EL NEOFITO

por Joe Brown (Boczas)

Pronto: CADENAS..... (no apta para todos los públicos)

Peregrinaciones

A Roma: del 15 al 27 de Mayo. Otras a Tierra Santa y a Lourdes. Informes e inscripciones, Caidés, 13.

CHOCOLATES

NESTLE, ROHLER, EL GORRI "ALBUMS"

Narraciones selectas Nestle

Al por mayor

MARTORELL. — Almudenes. — Sinesio, 107 y 109. — Teléfono, 1334.

GRIPE

Estados febriles, catarrales, agitación y somnolencia gripales, tienen su remedio eficaz en

SEDOFERO

el cual no puede faltar en ninguna casa familiar.

Equilibra y restaura los nervios. Pídase en Farmacias

Pérdida

Un prendedor con medallón, por ser de acuerdo de familia. Se gratificará con pesetas. Plaza Libertad, 9, 1.º

BORN

Hoy a las 3'15

ESTRENO

Broadway por dentro

EN ESPAÑOL

El famoso melodista norteamericano WALTER WINCHELL nos cuenta gráficamente en este interesante film las cosas que ha visto durante su gloriosa carrera, describiendo magistralmente el renacimiento Broadway con sus bellas mujeres y hombres pelirosos, sus risas y sus lágrimas, sus canciones, sus peras y sus alegrías.

Principales intérpretes:

Constance Cummings, Rus Colombo y Paul Kelly
Deportivos.- Dibujos - Cómica - Revista



BROADWAY POR DENTRO

BORN

Abril 4 - Estreno

4 - Jueves Estreno

La Estrella del Molin Rouge

EN ESPAÑOL

por Constance Bennett, Franchot Tone y Tullio Carminati

Una bella y sentimental comedia musical, espléndidamente presentada y valorada con armoniosas conciones y hermosísimas «girs»

PRONTO

PRONTO

Desfile de Primavera

Por Franciska Gaal y Paul Horbiger

El burlador Florentino

Dialogada en Español

por Fredric March y Constance Bennett

LIRICO

HOY a las 6'30 tarde
El acontecimiento más grandioso del año



WALLACE
Beery
JACKIE
Cooper

LA ISLA DEL TESORO

LIONEL
BARRYMORE



EN ESPAÑOL

¡ATENCIÓN!
Pronto:
LAUREL - HARDY
en
Un Lío de Familia
(en español)

DE SOCIEDAD

El hogar de nuestro amigo el Doctor Francisco Valdés Guzmán y doña Margarita de Sintés, se ha visto aumentado con una hermosa y robusta niña. Tanto la madre como la recién nacida siguen en buen estado.

El hogar de los señores Guasp-González se ha visto aumentado con una hermosa niña, la que fué bautizada en la parroquial Iglesia de San Jaime. A la recién nacida se le puso el nombre de María de la Concepción. Madre e hija siguen en buen estado.

Falleció en Barcelona, después de rápida enfermedad, sufrida con ejemplar resignación cristiana, el Ilmo. Sr. don Francisco Ferrer y Barret, Director General y Fundador de la benemérita institución "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros". R. P. D.

El finado, por su carácter franco y amable, se granjeaba el afecto de cuantos le rodeaban, y por sus grandes dotes de reorganizador supo poner a la envidiable altura en que se encuentra en la actualidad, las obras económicas como en Baleares, las obras económicas-sociales que patrocinó la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros".

A una afligida familia, lo mismo que a los miembros de la Caja de Pensiones en Palau de Gual, y en especial al Delegado en Baleares don Mariano Millán y al Jefe de la Sucursal de Palma, don Miguel Daviu, les da nuestro más sentido pésame.

Fallecieron anoche para Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don Fernando del Morado, don Antonio Olivero, don Emilio Espinós, don Carlos Peláez y don Guillermo Coll y do Juan Sanjaume.

vapor "Rey Jaime I" don Justo Solá, don José Abil, don J. Español, don Francisco Amengual, señora Velasco y Sra. Pura Velasco.

De Tarragona a bordo de la motonave "Ciudad de Tarragona" llegaron ayer don Pedro Sampol, don Magín Castellet, don Nicolás Garau, don José Lladó y don Juan Step.

Ayer regresó de Barcelona el Director de "El Día", don Nicolás Brondo.

Ayer falleció en la ciudad de Inca la señora doña Juana Ana Ferrer y Seguí, viuda de Pujadas, Terceira franciscana.

Baja al sepulcro después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su muerte será muy sentida por las virtudes que adornaban a la finada.

Reciba su distinguida familia especialmente su hijo don Miguel Pujadas, abogado, su hija política doña Margarita, nietos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer a las nueve en la Iglesia del Hospital, y en la capilla de la Sangre se efectuó el enlace matrimonial, de la bella y simpática señorita Catalina Hijosa Franco, y don José Manresa Aristay, empleado de la Compañía Gas y Electricidad.

Fueron padrinos de la novia, sus hermanos, don José y don Miguel, y por el novio, don Gabriel Ferrer, alto empleado de la antedicha compañía, Gas y Electricidad, y don Juan Gómez.

La novia que estaba preciosa, lucía elegantísima toilette blanca, adornada con las simbólicas flores de azahar.

Deseamos a los recién casados inabarcables dichas.

Bajo la presidencia de don José Tous Ferrer, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, se reunió el Consejo de Administración de la expresada Compañía, con objeto de proceder al nombramiento de Presidente del Consejo, vacante por fallecimiento de nuestro inolvidable amigo el ilustre abogado don José Socias Gradolí (q. e. p. d.) quien vino desempeñando la presidencia de la entidad desde su fundación.

A propuesta del señor Tous Ferrer y por unanimidad, fué elegido, para ocupar dicha vacante, nuestro estimado amigo el abogado y Diputado a Cortes don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

Vacante también la Vicepresidencia del Consejo de Administración por fallecimiento de don Rafael Amorós (q. e. p. d.), y siendo este cargo compatible reglamentariamente con el de Presidente de la Comisión Ejecutiva, los reunidos eligieron unánimemente a don José Tous Ferrer.

Reciban los señores Fons y Tous Ferrer, nuestro más cumplido parabién.

Anoche embarcó para Mahón, con el objeto de inspeccionar los servicios de Obras Públicas de Menorca, el Ingeniero don Eusebio Pascual Casasnovas.

Por haberse agravado en su dolencia, fué visitado y se le administró el Sacramento de la Extremunción, don Juan Sureda Lliteras.

Colegio Provincial de Médicos de Baleares

El Colegio de Médicos de Baleares inaugurará su nuevo local (Verí, 16) el próximo sábado día 30, con una conferencia que dará el culto y distinguido médico don Lorenzo Villalonga Pons, quien disertará sobre el interesante tema "Concepto adleriano de las vesanias".

Esta conferencia es la primera de las que constituyen el cursillo que ha organizado el Colegio, cuyo programa indicamos a continuación:

"Concepto adleriano de las vesanias" por don Lorenzo Villalonga, día 30 de Marzo.

"Hematurias" por el Dr. José Llobet, el día 6 de Abril.

"Valor semiológico del síntoma dolor epigástrico en las enfermedades digestivas" por don Javier Garau, el día 13 de Abril.

"Evolución de las enfermedades infecciosas a Baleares" por el Dr. Emilio Darder, el día 27 de Abril.

"1935, ética i professió mèdica" por don Jaime Oliver Febrer, el día 4 de Mayo.

"Orientación terapéutica en el cáncer" por el Dr. don José Rovira, el día 11 de Mayo.

"Sobre algunos problemas profesionales" por don Francisco Roselló, el día 18 de Mayo.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Un éxito a diario obtiene todos los días en nuestro primer coliseo, la deliciosa producción nacional "Crisis mundial".

Benito Perojo ha realizado con esta película la obra más perfecta del cine español, que puede competir con cualquier producción extranjera de su clase.

Sus intérpretes, Miguel Lígero, Alfonso Tudela, Ricardo Núñez, Linares Rivas, Laly Caderno y la preciosa Antonita Colomé, están también a la altura de las mejores "estrellas" del cine.

"Crisis mundial" es una película para cuya realización no se ha escatimado gasto alguno y que logra hacer pasar un rato en extremo agradable a los numerosos concurrentes del Teatro Principal.

MODERNO

Con motivo del éxito sensacional que obtuvo ayer la gran producción de Cecil B. de Mille, editada por la Paramount, "El signo de la cruz", se elogió repetidamente los espléndidos el magnífico vestuario y el darroche de escenas espectaculares de lujo y suntuosidad. Pero tan elogiado como todo esto ha sido la interpretación de Charles Laughton el famoso e inigualable actor inglés.

Completó esta extraordinaria producción un drama de la Warner Bros, titulada "Un drama en el circo" y unos dibujos sonoros.

RIALTO

Ayer quedó demostrado las grandes simpatías con que cuentan ya en Palma entre los aficionados al séptimo arte, los celebrados artistas Maruchí Fresno y el niño Arturito Girelli, intérpretes de la superproducción en español, titulada "Vidas rotas", primera película nacional presentada por la famosa marca Ufilms.

Los llenos que se registraron ayer en sus tres sesiones demostraron plenamente el interés despertado por presenciar nuevamente en la pantalla a estos simpatísimos artistas que se superan asimismo, en cuantas creaciones llevan hechas en su corto plazo de tiempo que llevan de artistas. La labor del graciosísimo pequeñue-

lo Arturito Girelli es acogido en esta producción con un entusiasmo e interés pocas veces notado en una sala de espectáculos, si bien hay que reconocer está acertadísimo en su rol, demostrando tratarse de un milagro hallado esta temporada en el cine que sin duda alguna quedará consagrado y en el futuro será una de las primerísimas estrellas de nuestro cine.

Maruchí Fresno, está insuperable en su interpretación de madre resignada, cuya labor será su consagración definitiva.

Esta producción seguirá proyectándose con gran éxito todos los días, pues, películas de esta categoría son siempre bien acogidas por el público.

De complemento se proyecta una revista musical de Warner Bros que, como todas, son un verdadero alarde de técnica y además, consiguen deleitar por su originalidad de sus números musicales; dibujos sonoros y Noticiario Fox.

BORN

El estreno de la producción de los Artistas Asociados "Broadway por dentro", obtuvo un gran éxito, tanto por su entretenida trama, como por la magistral labor que realizan Constance Cummings y Russ Colombo en este maravilloso film.

PROTECTORA

Ayer se estrenó en esta sala un doble programa Columbia-Cifesa, totalmente dialogado en español, constituido por la producción mexicana "La caída de un imperio" (Juárez y Maximiliano), episodios de la Historia de Méjico, de la entronización y derrocamiento del imperio de Maximiliano, la cual ha sido editada con toda propiedad histórica, bajo la dirección de Miguel Contreras Torres, siendo sus principales intérpretes: Medea de Novara, Enrique Herrera, Alfredo del Diestro, Matilde Palau y Carlos Orellana.

Además se estrenó "La mujer del otro", asunto de aventuras tropicales, dirigido por Irving Cummings e interpretado por un cuarteto de notabilísimos artistas: Jack Holt, Noabe Beery, Fay Wray y Raquel Torres. Ambas cintas fueron del agrado del público que asistió a las funciones.

Estación del Laboratorio Oceanográfico

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 28 de Marzo. A las ocho horas: Altura Barométrica, 767.0 milímetros. A. P. máxima de ayer, 770.0 mm. A. B. mínima, 769.0 mm. Temperatura, 11.6 grados cent. T. máxima, 17.6 id. T. mínima, 4.1 id. T. media de ayer, 11.8. Termómetro seco, 11.6 id. T. húmedo, 9.4 id. Humedad relativa, 73 por ciento. Evaporación, 2.1 milímetros. Lluvia, 0. Viento, E. 1. Estado del cielo, casi despejado.

Grupo Mixto de Artillería núm. 1

Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos que se detallan a continuación, se anuncia por el presente, para que los Señores que deseen tomar parte en este concurso remitan proposiciones, en pliegos cerrados a la Junta Económica del indicado Grupo hasta el día 25 del mes de Abril próximo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Efectos que se citan: Una máquina pelar patatas. Una máquina lavadora de platos 300 bruzas. 150 almohazas. 150 sacos de trastes de limpieza. Palma 25 de Marzo de 1935. — El Comandante Mayor, Julio Felin.

Club de Regatas-Palma

Esta Sociedad saca a público concurso la cesión del servicio de café restaurant en su local social, admitiéndose pliegos para optar al mismo hasta el día OCHO de Abril próximo.

El pliego de condiciones obra en poder del Conserje, pudiendo ser examinado cualquier día, de cuatro a siete tarde. Palma, Marzo 1935.

La Protectora

Queda abierto un concurso para la provisión de una plaza de médico-operador con arreglo a las bases que quedan de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad. El plazo terminará el 11 Abril próximo a las 8 noche.

Palma 27 de Marzo de 1935. — P. A. de la J. D.; El Secretario, F. L. Adrover.

Ayuntamiento de Palma

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de las CONTRIBUCIONES ESPECIALES por la construcción de la acera comprendida entre Son Alegre y S'Aigo Dolça y arregladamente al art.º 336 del Estatuto Municipal, la cual tendrá lugar en el Negociado de INGRESOS y PAGOS de este Excmo. Ayuntamiento en los días que transcurran desde el de inserción del presente en el B. O. de la provincia hasta el 31 de mayo próximo, ambos inclusive; advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por 100 por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si lo satisficieren desde el 2 al 12 de junio próximo, ambos inclusive.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma, 18 marzo de 1935. — El Alcalde-Presidente, Luis Ferrer.

R. GAMUNDI

Médico-Profesor de Educación Física. Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Barcelona, Ex-médico asistente del Instituto Madriaveitia de Madrid. Enfermedades del Estómago e Intestinos, Diabetes Análisis Clínicos.

CONSULTA DE 11 A 1 Plaza de Santa Catalina Thomás, 52-1.º

ECONOMICA PARA OBREROS: Lunes y Miércoles, de 6'30 a 8, tarde

Domicilio particular: San Jaime, 57-2.º

Acreeedores del CREDITO BALEAR

Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar mañana sábado día 30, a las tres y media de la tarde, en el domicilio del Crédito Balear

LA COOPERATIVA ELECTRA POPULAR DE PALMA DE MALLORCA

abre un Concurso para la adquisición de:

MOTORES DIESEL

3 grupos motor	alternador de unos	500 H. P.
2 " "	" " de unos	1.000 H. P.
2 " "	" " de unos	3.000 H. P.

cuyos datos serán facilitados en sus oficinas, calle Conquistador, 27. Palma de Mallorca 26 de marzo 1935. — El Presidente, J. M. Camps.

Aviso a todos los herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, VEANOS, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva y curativa (Decidase V. mismo a nada queda V. comprometido). Un especialista del

Gabinete Ortopédico Visita gratis todos los días en

CASA CODINA UNION, 8. — PALMA (Junto Paseo del Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo

El precio de los periódicos

TEXTO DE LA LEY APROBADA POR LAS CORTES

La Ley aprobada por las Cortes, aumentando el precio de los periódicos, dice así en su parte dispositiva: Artículo primero. — Ningún periódico, diario ni revista podrá venderse al público a un precio inferior a quince céntimos.

A este propósito ningún periódico podrá dar más de cuarenta y dos mil centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir.

Excediendo de cuarenta y dos mil centímetros cuadrados y hasta la cifra de cuarenta y nueve mil quinientos, se venderán los periódicos a 20 céntimos. En pasando de la cifra de cuarenta y nueve mil quinientos centímetros cuadrados, el precio mínimo será el de veinticinco céntimos.

Se exceptúan, los periódicos que ante la Comisión que se nombre, de acuerdo con esta Ley, y en el plazo de un mes, justifiquen haber dado, durante un tiempo ininterrumpido de seis meses, como mínimo, o de tres años como máximo, un número mayor de centímetros cuadrados cuyo número se les reconocerá para venderse a quince céntimos.

Cuando excedan de la superficie que se les haya reconocido, los periódicos exceptuados, como los demás, deberán venderse con arreglo a la escala señalada en el párrafo segundo de este artículo.

Artículo segundo. — Las suscripciones no podrán valer menos de tres pesetas cincuenta céntimos al mes para los periódicos diarios de Madrid y Barcelona y dos pesetas cincuenta céntimos para los de provincias, que vendan sus números ordinarios al público a quince céntimos y de cuatro pesetas, para los que se vendan a veinte céntimos o más.

Artículo tercero. — Las empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringieren, en las sanciones que esta Ley determina.

A.) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince céntimos y de cinco en pasando de este último precio.

B.) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince y de cinco céntimos cuando pase de este último precio.

Los corresponsales intermediarios de las Empresas periodísticas no podrán dar una comisión a los vendedores, superior ni inferior a la de tres céntimos por ejemplar que se vendan a quince céntimos y de cuatro céntimos cuando pase de este último precio.

C.) Para la suscripción y venta de publicaciones no diarias regirán las siguientes normas:

Primera. — Los vendedores en la localidad donde aparezcan las publicaciones y los corresponsales en las otras poblaciones, percibirán la comisión de cuatro céntimos en los números que se vendan al público a quince céntimos.

Segunda. — No menos de cinco céntimos en los que se vendan desde veinte hasta cincuenta céntimos.

Tercera. — No menos de diez céntimos en los que se vendan a más de cincuenta céntimos.

Artículo cuarto. — A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta Ley queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas y libros.

Artículo quinto. — Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en cualquiera de los artículos de esta Ley, se dirigirán directamente a la Comisión que al efecto se designe, en un plazo improrrogable de cinco días, a partir de la propuesta de la Comisión indicada.

Se aplicarán por el Ministerio de la Gobernación las sanciones que a continuación se señalan:

Por la primera falta, se impondrá la multa de mil pesetas; por la segunda, de cinco mil pesetas; y por la tercera y por cada una de las sucesi-

vas, la sanción de quince mil pesetas.

Artículo sexto. — A los efectos señalados en los artículos anteriores queda designada, con carácter permanente, una Comisión integrada por los presidentes de Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias, y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, quienes podrán delegar a su vez, y mediante causa justificada, en los vicepresidentes y secretarios respectivos.

Artículo séptimo. — Esta Ley empezará a regir el día primero de julio de mil novecientos treinta y cinco.

Artículo adicional primero. — Las Empresas periodísticas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de la presente Ley para mejorar las condiciones económicas de los elementos que confeccionen el periódico.

Artículo adicional segundo. — Si por circunstancias determinadas, un periódico no pudiese justificar el número de centímetros cuadrados utilizados en los últimos seis meses, la Comisión podrá previa solicitud de este periódico, reconocerle el derecho de utilizar, hasta la cifra máxima que bajo ningún pretexto podrá rebasar, de cuarenta y nueve mil quinientos centímetros cuadrados.

Servicios de la Guardia Civil

La del puesto de Pollensa da cuenta al Gobernador de un caso de verdadera prohibición realizado por el vecino de aquella villa don Antonio Forteza Segura, dueño de una tienda de comestibles situada en la plaza de Martorell número 3.

Ocurrió que Miss Brendi Russell Clarke, de nacionalidad inglesa, perdió en la mañana del día veinte de los corrientes en el camino del Puig

de María, un monedero que contenía 346 pesetas y un cheque firmado por la interesada de cinco libras esterlinas.

El Sr. Forteza Segura, al enterarse de quien era el propietario del bolsillo lo devolvió al día siguiente, rechazando la recompensa que le ofrecía la dueña.

La de Sancellas da cuenta de haber sorprendido a un individuo infringiendo la Ley de caza.

La del puesto de Calviá comunicó que le fué denunciado por don José Campins Abraham, de 35 años de edad, que de una parcela que tiene en el citado término, en los «Hostals Nous», en el que ha de construir un chalet, cargaban los sillares que tenían que emplear para la fábrica de la casa y que esto lo hacían sin el permiso del propietario.

El que retiraba los sillares manifestó que lo hacía porque los había vendido al Campins y al presentarle la factura se negó a pagarlos, alegando que un hermano suyo le debía determinada cantidad y pensaba cobrar con los sillares.

De todo ello se da cuenta al Juzgado.

Escuela Normal del Magisterio Primario

El próximo domingo, día 31 del mes corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en esta Escuela el acto del sorteo del magnífico aparato de radio con que el Curso Complementario obsequia a las personas entusiastas de la enseñanza que hayan contribuido a la obra emprendida por dicho curso.

El acto, que será público, será pre-

sidiado por la señora Directora de la Escuela No mal del Magisterio Primario de Buleares.

Del Gobierno Civil

El Gobernador al recibir a los periodistas les manifestó que la mañana la había dedicado al asunto de casa para el Gobierno Civil.

Estuvo en el Ayuntamiento para tomar parte en una reunión en que se trató de la Casa de Correos.

Turismo

Anteanoche llegó de Mánaco amanuendo en la dársena interior de nuestro puerto el yate inglés «Gulgr».

En escala de itinerario son esperados hoy los paquebotes «Burma», inglés, y el norteamericano «Excalibur».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Magdalena, por varios difuntos. Exposición a las seis y media y misa rezada de siete y media a ocho y media. A las ocho y media misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Bellver, en Montesión.

Santoral

San Eustasio, ob.—Ayuno con abstinencia de carne.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena, por varios difuntos.

Exposición a las seis y media, y misas rezadas, de siete a ocho y media.

A las ocho y media, misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

Santoral

San Juan Climaco, ob.—Ayuno.

Velódromo de Tirador

Domingo 31, a las tres de la tarde en punto

Tercer gran Match Revancha

entre PRIETO - CEBRIAN - LOMPART

3 MOTOS PREPARADAS ESPECIALES PARA ESTE MATCH
(4 STAYERS EN PISTA EN TRES MANGAS DE 20 KILOMETROS)

Lo nunca visto en Palma

SIETE STAYERS EN UNA SOLA CARRERA

En los intermedios, dos expertos acróbatas ciclistas deleitarán al público con su extenso y variado repertorio.

PRECIOS POPULARISIMOS

AVISO

El próximo Lunes día 1.º de Abril empieza la

TERCERA CAMPAÑA ANUAL DE COCINAS Y HORNILLOS DE GAS

Para detalles completos vea el anuncio que publicaremos el próximo Domingo en este periódico.

¡Es algo verdaderamente sensacional!

¡No permita que le pase por alto!

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Dialto

Todos los días a las 3'30 Grandioso éxito de la producción cumbre en español, basada en la novela de

Concha Espina



Maruchi Fresno

protagonista de

«Aguá en el suelo»

y

Arturo Girrelli

de «Sor Angélica»

La canción de Marcela se convierte en plegaria sobre la cuna de su hijo enfermo

Noticiario FOX, Variedad musical y Dibujos sonoros

Ju ven próximo



SIEMPRE EN MI CORAZON

WARNER BROS. FIRST NATIONAL

y

Gente de Arriba

Warren William y Mary Astor

Moderno

Todos los días a las 3'30

Grandiosa reposición de la monumental película

El Signo de la Cruz

EN ESPAÑOL

La maravilla de las maravillas sobre la cual se eleva el eterno

Signo de la Cruz

La Roma de Nerón con su esplendor magnífico y su barbarie satánica.

Un drama en el Circo

Dibujos sonoros

Lunes:

El Ala Rota

Jueves: LOS DESAPARECIDOS por Bette Davis y Lewis Stone

20 MILLONES DE ENAMORADAS por Patt O'Brien y Dick Powell

TELEGRAMAS

Noticias del

Extranjero

NUEVO MINISTRO GRIEGO

Atenas, 27. — El ministro de Negocios Extranjeros, Maximos, que dimitió el día 27 de marzo actual, al principio del movimiento de in-irrección, aceptó encargarse provisionalmente de dicha cartera, de la que se posesionará mañana, jueves.

Prestará juramento al mismo tiempo que el nuevo ministro sin cartera, Mavro Michali.

DETALLES DE LA NUEVA CONSTITUCION POLONESA

Varsovia, 27. — Se ha comunicado ahora una información más detallada que revela las diferencias fundamentales que existen entre la nueva constitución, adoptada por el "Sejm" sábado último, y la constitución de marzo de 1921.

La distinción que se hacía anteriormente entre los poderes ejecutivo, legislativo, y judicial, ha quedado suprimida, y la nueva constitución se apoya en el principio de la indivisibilidad del poder del Estado, que pertenece solamente al presidente de la República, y bajo cuya autoridad están colocados los diferentes órganos del Estado: gobierno, parlamento, fuerzas de defensa, y justicia.

Anteriormente el presidente de la República era elegido por la Asamblea nacional compuesta de las dos Cámaras del Parlamento; en adelante, será elegido directamente por el pueblo, que tendrá que escoger entre dos candidatos, uno de los cuales será nombrado por el presidente que se retira, y el otro por un comité especial de electores. La influencia del cuerpo legislativo ha sido reducida considerablemente. El gabinete sólo podrá ser derrotado si ambas Cámaras votan una moción de desconfianza, y aún en este caso, el presidente de la República, en vez de despedir al gabinete, como normalmente debería haberlo, podrá disolver al Parlamento.

La inmunidad parlamentaria de los diputados se limitará a sus actividades parlamentarias, y no podrá aplicarse a su conducta privada.

La representación proporcional queda suprimida, y será sustituida por un nuevo sistema electoral, que el "Sejm" tendrá que aprobar en sesión extraordinaria, en breve, y sobre cuya base las elecciones se celebrarán más tarde, este año.

En cuanto al Senado, la nueva constitución estipula que la tercera parte de sus miembros serán nombrados por el presidente de la República, y los demás elegidos por el pueblo.

UNA EXPLOSION SUBTERRANEA DE GASES CERCA DE VIENA

Viena, 27. — La explosión volcánica de gases subterráneos, en Enzerdorff, cerca de Viena, ha sido ahora dominada. El orificio por donde el gas salía con violencia pudo ser tapado con una capa de cemento de veinte metros de espesor. La canalización por medio de la cual se aprovechaba anteriormente el gas ha quedado así sellada. El perjuicio causado se calcula en 200.000 cheques.

No se ha decidido todavía si se establecerá otra tubería para obtener el gas.

LIQUIDANDO LOS SUCEOSOS DE GRECIA

Atenas, 27. — El Parlamento ha sido convocado para mañana, jueves. Kondylis declaró que las operaciones de "liquidación" de los ministerios de guerra y de justicia quedarán terminadas dentro de dos meses. La Cámara de diputados quedará disuelta mañana. No se procederá a nuevas elecciones para el Senado.

Unos cuarenta diputados quedan detenidos para ser "examinados".

Es probable que el consejo de guerra pronunciará sus sentencias hoy mismo.

NO SE ABROGARAN LAS CLAUSULAS MILITARES DEL TRATADO DE NEUILLY

Ankara, 27. — Se anunció hoy, en dicha capital, con carácter semi-oficial, que el ministro de Bulgaria, Pavloff, declaró al ministro turco de Negocios Extranjeros, Rushdi Aras, que el gobierno búlgaro no tiene ningún propósito de abrogar las cláusulas militares del tratado de Neuilly, por una acción unilateral.

El ministro de Negocios Extranjeros comunicó dicha declaración a los demás miembros de la Entente Balcánica, y a la Secretaría de la Liga de Naciones.

La noticia fué recibida con mucha satisfacción.

UN SECUESTRO EN SUIZA

Berna, 27. — Causan una agitación considerable en los centros políticos de dicha capital las noticias de la prensa referentes al secuestro, en territorio suizo, del emigrado alemán Berthold Jacob, que fué atraído a Basilea, y después transportado a Alemania por un grupo de individuos, que probablemente eran agentes de los nazis.

El ministro de Suiza en Berlín llamó la atención del ministerio alemán de Negocios Extranjeros sobre este asunto, y se le contestó que Jacob fué detenido en territorio alemán, para ser procesado, pero que los centros oficiales alemanes "ignoran" de qué modo entró en Alemania.

Mientras tanto, las autoridades suizas han detenido al periodista alemán doctor Wesemann, que fué antes amigo íntimo de Jacob, y a quien acusan de haber intervenido en el secuestro.

CUATRO RECORDS AUTOMOVILISTICOS

Berlín, 27. — Un automóvil ligero fabricado por la compañía Adler, una de las más antiguas de Alemania en la construcción de automóviles, batió cuatro records internacionales para la categoría de mil centímetros cúbicos.

Dicho coche estuvo recorriendo la pista del Avus, día y noche, desde lunes a las siete de la mañana, con una velocidad media de 110 kilómetros por hora. Los nuevos records establecidos son: 4.000 kilómetros, con una velocidad media de 119 kilómetros por hora; 3.000 millas, con una velocidad de 109 kilómetros 990 metros por hora; 5.000 kilómetros, con una velocidad de 110 kilómetros 02 por hora; y la velocidad media más elevada, durante 48 horas, con 110 kilómetros 08 por hora.

UN AVIADOR DESAPARECIDO

Calcuta, 27. — Un telegrama de la Agencia Reuter dice que el aviador Brooks, que había participado en la carrera aérea Inglaterra-Australia, ha desaparecido en el trayecto entre Akyab y Calcuta, temiéndose que haya caído al mar. El aviador, que intentaba batir el record del vuelo Australia-Londres, había salido de Darwin el domingo, por la mañana, tripulando el aparato "Miles Falcon".

En la madrugada de hoy ha salido un hidro desde Chittagons en busca del citado aviador.

EL NUEVO REY DE SIAM

Lusana, 27. — En el Hotel Lausanne Palace, ha tenido lugar una recepción oficial en honor del joven rey de Siam, organizada por la Diputación de Siam en Lausana.

El señor Vonstouth representó en la fiesta al Gobierno de Suiza. La delegación siamesa se componía del ministro de Siam en París, de los jefes de las asambleas nacionales de Bangkok, y de otras quince personas.

EL GENERAL SANJURJO

Lisboa, 27. — El general Sanjurjo ha embarcado para Gibraltar a bordo del vapor "Siabaiank".

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEXICO. — UNA ACUSACION DEL ARZOBISPO DE BALTIMORE

Washington, 27. — El arzobispo Carley, de Baltimore, ha dirigido al Departamento de Estado una acusación de indiferencia con respecto a las persecuciones religiosas en México.

Añade que veinte millones de católicos podrían hacerse sentir en las próximas elecciones.

LA PROXIMA ENCICLICA DEL PAPA

Roma, 27. — El diario "La Stampa" dice poder dar informes sobre la enciclica que el Papa publicará por Pascua sobre la situación internacional. Estos informes, sin embargo, deben ser acogidos con toda reserva.

Dicho diario dice que Pío XI cree que el momento es oportuno para mostrar a los pueblos los graves peligros que se presentarían de persistir en la vía del egoísmo y de las diferencias, peligros de tal magnitud que pueden hacer temer el retroceso de la civilización cristiana y el progreso de la barbarie, del cual, desgraciadamente, ya se ven signos manifiestos.

Dice también que la enciclica añadirá que las tentativas muy numerosas que se realizan para hacer posible la vuelta a las relaciones fraternales entre los pueblos con una confianza mutua, prohibiéndose la violación de intereses legítimos e intereses generales, son dignas de alabanza, pero no consiguen enteramente su objetivo, porque falta en ellas caridad cristiana, y sobre todo, porque el mundo está invadido por un sentimiento de incertidumbre.

Algunas veces son violados pactos y acuerdos solemnemente sancionados, lo que afirma entre los pueblos la convicción de que ninguna fuerza moral puede frenar los deseos immoderados, y que la tranquilidad y seguridad de los pueblos desde entonces ya no tienen ninguna garantía. Si las mejores intenciones hasta ahora han sido inútiles el mundo no tiene más remedio que reconcentrarse y escuchar dócilmente la voz de Dios, que nunca engaña y no decepciona nunca.

No es improbable — añade el diario — que la Enciclica termine anunciando rogativas especiales para la paz, las que serán hechas en la Basílica de San Pedro, con asistencia del Papa.

EL PROGRAMA DE AVIACION ITALIANO SE REDUCE A TRES AÑOS

Roma, 28. — La Cámara de diputados aplaudió las declaraciones del ministro de aviación, según las cuales el programa de construcciones que debía extenderse y sobre seis años ha sido reducido a tres años; el año próximo se gastará unos mil millones de liras para la construcción de 275 aeroplanos de bombardeo, que podrán alcanzar una velocidad de 275 millas por hora, llevando 3.300 libras de municiones y cuyo radio de acción será de 1.200 millas; dichos aeroplanos podrán llevarse hasta la altitud de 26.000 pies.

Los aeroplanos de combate de dos asien-

tos solamente, podrán alcanzar la velocidad de 310 millas por hora.

Las escuelas de aviación podrán dar la instrucción a 400 pilotos cada año.

LA "LIBRA DE SHANGHAI"

Shanghai, 28. — Sir Victor Sasson, presidente del Banco Sason y Compañía, propuso la creación de la "libra de Shanghai", equivalente a la libra esterlina, para ser empleada como segunda moneda, con el fin de ayudar a resolver las dificultades financieras de China, especialmente en lo que se refiere a Shanghai.

PASO CERRADO A LOS TURISTAS

Nueva Delhi, 28. — A consecuencia de peleas entre agitadores en la frontera, el paso de Khyber está ahora cerrado para los turistas; dos batallones de tropas británicas se han estacionado allí, para el caso de necesidad, según escribe el periódico inglés "Daily Telegraph".

38 MILLONES EN OBRAS NAVALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 28. — La Casa de los Representantes autorizó un gasto de 36 millones de dólares en obras navales, incluso en las de defensa de la costa Oeste y de Hawaii, y en los depósitos de municiones y bases de submarinos en la zona del Canal.

LAS DEFENSAS DE LAS COSTAS DE AUSTRALIA SERAN REFORZADAS

Canberra, 28. — Las defensas de las costas de Australia serán reforzadas, especialmente en Sydney, Newcastle, y Darwin; se recibirá este año cañones de nueve pulgadas, procedentes de Inglaterra.

NUEVO SERVICIO REGULAR AEREO

Londres, 28. — Se ha constituido, en Terra Nova, una compañía para establecer un servicio transatlántico aéreo regular entre Galway (Irlanda) y Mortier Bay, con un capital de diez millones de dólares; se propone construir un aeródromo en Furlough.

PARA CONSTRUIR SEIS NUEVOS AERODROMOS

Singapore, 28. — Se ha escogido, en la isla de Borneo, terrenos para la construcción de seis aeródromos nuevos, para el servicio entre Singapore y Hong Kong.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MOSCÚ, REGRESA A OCUPAR SU CARGO

Londres, 28. — El embajador de los Estados Unidos en Moscú, William Bullitt, que se encontraba desde mucho tiempo en América, ha de llegar a Londres en breve, a bordo del transatlántico "Manhattan", para dirigirse después hacia Moscú, donde ha de volver a ocupar su cargo.

Se había rumoreado que no volvería a Rusia, debido a la tensión que existía entre ambos gobiernos.

Bajo el Gobierno de Hitler

NUEVO DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES ALEMANES

Berlín, 27. — El consejo ejecutivo de los ferrocarriles alemanes celebró una sesión hoy, y por cuarta vez sucesivamente reelegió por unanimidad al doctor Dorpmueller al cargo de director general de todos los ferrocarriles alemanes, por otro período de tres años.

La elección fué después aprobada por Hitler.

Alrededor del servicio militar obligatorio en Alemania

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA

Londres, 27. — Hablando de las conversaciones que han tenido lugar en Berlín, el diario "Daily Herald" escribe:

"Las cosas han quedado en el lugar en que estaban. No existe ningún indicio que permita la esperanza de un arreglo general".

Continúa diciendo el diario londinense que las ideas de Hitler no coinciden de ninguna manera con las de sir John Simon y aún menos con las de los Gobiernos italiano y francés.

"News Chronicle" se muestra de la misma opinión que el antedicho periódico.

El "Morning Post" señala que en el comunicado sólo se exponen los diferentes puntos de vista.

El "Daily Telegraph" pone de manifiesto que los ministros ingleses han encontrado en Berlín una actitud más rígida de la que se esperaba y que el precio con el cual se podría comprar el arreglo general va cambiando por momentos.

LA PRENSA FRANCESA TAMBIEN OPINA QUE EL RESULTADO DE LA ENTREVISTA HA SIDO NEGATIVO

París, 27. — Los diarios, al hacer el balance de las entrevistas anglo-alemanas, no disimulan su resultado negativo. De todas maneras estiman que el viaje ha sido útil porque cuando menos ha permitido a los ingleses cerciorarse de las ideas de los dirigentes alemanes y comprobar como éstas están faltas de la voluntad de entenderse.

"Le Fígaro" dice que las conversaciones han sido indudablemente de utilidad, porque los ministros ingleses han podido comprobar cual era la intención de Hitler. Ahora, lo que es menos cierto es que sus impresiones sean favorables. Parece que Hitler fué más prolijo que preciso en su negativa.

"L'Oeuvre" dice que los ingleses están profundamente desilusionados porque esperaban que los alemanes ofrecieran algunas posibilidades de inteligencia y estarían de seosos de entenderse. Naturalmente, sir John Simon no se considerará vencido. Puede pensarse que a pesar del documento que lleva a Londres, tratará de elaborar antes de la Conferencia de Stresa, un plan inglés de Convención general de armamentos, llamado de conciliación, en el que los alemanes tienen puestas ciertas esperanzas, pero que probablemente no recibirá ni la aprobación de Laval ni la de Mussolini, porque ninguna contestación de Hitler a las cuestiones estudiadas en Berlín puede servir de punto de partida real para un arreglo general.

LA PEQUEÑA ENTENTE SE OPONDRÁ A CUALQUIER AUMENTO DE EFECTIVOS MILITARES EN AUSTRIA Y HUNGRIA

París, 27. — Se cree que la visita de Titulesco a París a fines de esta semana, tiene relación con el anuncio de que Austria ha requerido ya autorización de las Potencias para constituir una fuerza militar de cien mil hombres.

Se afirma que Titulesco se opondrá firmemente a toda sugestión de que Austria o Hungría sean autorizadas para aumentar su fuerza militar como lo ha hecho Alemania. El ministro de Negocios Extranjeros rumano, al hablar también en nombre de Checoslovaquia y de Yugoslavia,

CALZADOS YORK

Por renovación total de modelos ofrece al público la ocasión única de ahorrar dinero

15 DIAS, 15 PESETAS PAR

Señora - Caballero Ve a los escaparates de Calzados York

PELAIRES, 4

Frente calle San Nicolás

CONGRESO

Madrid, 27 a las 24

LOS DEVENGOS DE LAS FUERZAS DESTACADAS EN ASTURIAS

El señor Marraco leyó un proyecto de Ley concediendo un suplemento de crédito de 1.540.000 pesetas, para pago de los devengos de las fuerzas que estuvieron destacadas en Asturias y de los comisionados con motivo de los sucesos revolucionarios.

EN FAVOR DEL CREDITO AGRICOLA

El ministro de Agricultura leyó un proyecto por el que se autoriza a su ministerio a dedicar hasta 25 millones de pesetas — cantidad que debe aportar el Estado — para constituir el capital al servicio del Crédito agrícola.

UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE LA REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

La Comisión Permanente de Justicia ha abierto una información pública escrita hasta el primero de mayo, sobre la reorganización de la justicia municipal.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

Se reunió la Comisión de Estado, nombrándose ponencias.

Se dictaminó en favor de la proposición del señor García Guijarro sobre el comercio en Polonia.

Se aprobó, con modificación de detalles, la reforma de las plantillas del personal administrativo del ministerio de Estado.

EL GRUPO NARANJERO

Se reunió el grupo parlamentario naranjero, acordando visitar a los ministros de Agricultura e Industria, para interesarles en la vigilancia de la exportación, a fin de mantener el prestigio de la naranja española.

Madrid 28 a las 22

PI SUSER CONFERENCIA CON L'ESQUERRA

Llegó de Barcelona el ex-Consejero señor Pi y Suñer que conferenció con la minoría de l'Esquerra sobre la labor parlamentaria.

Pi y Suñer vendrá a ser como el representante que en la calle tendrá el señor Companys para mantener la orientación del partido.

Pi y Suñer visitó al señor Companys al llegar de Barcelona.

LA LABOR DE LAS COMISIONES

La Comisión de Agricultura aprobó el voto del señor Lamamié que modifica la adicional a la segunda ley de Arrendamientos.

La de Gobernación terminó la Ley Municipal.

Se solicitará a la Cámara se autorice refundir las disposiciones vigentes relativas

SESION DE HOY. — DEBATE SOBRE LAS NORMAS PARA INGRESO DE LOS CARABINEROS

A las 410 el señor Alba abre la sesión, que está desanimada aprobándose el acta.

Se lee una proposición del señor Manglano sobre las normas para ingreso en Carabineros defendiéndola su autor quejándose de que las normas tradicionales para el ingreso se hayan sustituido por disposiciones de Hacienda que dejan los nombramientos al arbitrio del ministro.

(D. Basilio Alvarez le interrumpe constantemente).

El señor Marraco dice que últimamente se encontró en la necesidad de cubrir 300 plazas de Carabineros y las bases anteriores para ello eran anticuadas.

Afirma que los empleos del Estado son servicios públicos y por consiguiente no se hace forzoso concederlos a quienes sirven en el Ejército, pues esto, con ser estimable, no constituye ningún mérito excepcional.

(Se producen protestas).

Prosigue el señor Marraco diciendo que no ofendió al Ejército.

Niega haya habido favoritismo, que se ha hecho caso de recomendaciones que se han recibido, incluso del señor Manglano. (Rumores y protestas).

El señor Rodríguez de Viguri dice que se usa de favoritismos.

Se vota nominalmente, absteniéndose la Ceda. Los Agrarios excepto el señor Viguri votan en contra.

Se rechaza la proposición por 73 contra 47.

Se entra en el orden del día discutiéndose el dictamen sobre el presupuesto de posiciones en Africa para los tres últimos trimestres de 1935.

La Comisión acepta algunas sugerencias del señor Viguri en relación con el cacao. Se aprueba.

Madrid 28 a las 23

CONTINUA LA SESION CON LA LEY MUNICIPAL

En el debate sobre la Ley de Bases municipal el señor Royo Villanova defiende que no se conceda el derecho de sindicación ni de huelga a los funcionarios municipales.

Dice que es el criterio que sustentó en cierta ocasión el señor Prieto refiriéndose a la huelga ferroviaria.

El señor Vega dice que no tiene inconveniente en que la comisión de delito de abandono por huelga se sancione.

El señor Salazar Alonso dice que la huelga de funcionarios es un delito. (Rumores).

El señor Calvo Sotelo dice que las sanciones solo deben aplicarse a los casos colectivos, pero no a los individuales. En los estados civilizados no se puede admitir ni el derecho a la huelga ni el lockout.

El señor Comín pide se tome en consideración la enmienda del señor Royo y también lo pide el señor Salazar Alonso en esta base 27.

Defienden otras enmiendas los señores Recasens y González, y luego las retiran.

Se da por terminada la discusión de esta base.

Se pasa a discutir la base 36 rechazándose algunas enmiendas.

Se lee un voto particular de la Comisión por la que se propone una base adicional.

La defiende el señor Vega Iglesias y es aceptada.

Intervienen los señores Rodríguez de Viguri y Serrano Suñer.

Sobre la totalidad de la base interviene el señor Calvo Sotelo que propone se autorice al Ministro de Hacienda para refundir las disposiciones relativas a la Hacienda Municipal.

El señor Illanes, por la Comisión, dice que es de co que el Parlamento acometa la reforma de las Haciendas locales, respetándose la Constitución.

El señor Leone pide garantías para que no pueda destituirse a los alcaldes ni concejales.

Dice que el artículo 25 de la Ley de Orden Público debe reformarse articulándose en forma de que en caso de suspensión se garantice el derecho, como sucedía con la ley de 2 de octubre de 1877.

El señor Vega Iglesia le contesta que ellos admiten como principio substantivo que se respete la autonomía municipal; pero hay que tomar precauciones al rozar el orden público, no pudiéndose derogar el artículo 55 si no es por un proyecto de Ley.

APROBACION DEL PRESUPUESTO DE AFRICA OCCIDENTAL Y DEBATE SOBRE LOS ALCOHOLES

Se suspende el debate sobre el régimen municipal y se vota definitivamente, quedando aprobado, el presupuesto de la Zona de Africa Occidental.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Se votan dos enmiendas que estaban pendientes de votación de los señores Moreno Herrera y García Atance.

La segunda se aprueba en votación nominal por 96 votos contra 34.

Seguidamente la Presidencia pregunta al señor Moreno si desea votación nominal para la suya.

El señor Mangrane protesta de esto que retarda la aprobación del proyecto.

El señor Moreno insiste en que se vote nominalmente su enmienda y el señor Mangrane protesta de ello en forma airada.

Se rechaza la enmienda por 83 votos contra 26.

El señor Palomino defiende otra enmienda para que se agregue un párrafo estableciendo que las devoluciones de vinos, aguardientes y otros productos se computen a razón del alcohol que satisfaga mayor impuesto.

El señor Alba pregunta si habrá sesión esta noche.

El señor Marraco dice que ve con pena lo que se ha establecido. Propone como fórmula el proponer en el Consejo de mañana un decreto en el cual estarán todos de acuerdo, en el que se conceda preferencia a los alcoholes vínicos.

Añade que se le han hecho cargos injustos y esto que propone es para establecer una tregua en la que se discuta con tranquilidad.

Al señor Cuartero le parece bien la fórmula; pero cree que debe seguir la discusión.

El señor Chapaprieta opina que acaso el Consejo de mañana no dé tiempo para oc-

alemán del trabajo, que se está ahora celebrando en Leipzig.

Dijo que es un error grave considerar el servicio de trabajo como un sustituto del servicio militar; ambos servicios son muy diferentes, y no pueden sustituir uno al otro. El deber de las fuerzas de defensa es proteger el territorio alemán contra todo ataque, mientras que el servicio de trabajo es una aplicación práctica del nacional-socialismo, que garantiza que el sentido nacional nunca volverá a frotarse con el antagonismo de clases. Así es que en adelante el servicio de trabajo precederá al servicio militar, y quienquiera que "tenga el honor de ser soldado, deberá ser digno de ese honor" habiendo hecho antes el servicio de trabajo. Ello se aplica principalmente a los futuros oficiales del ejército.

La liga de Naciones

LA RETIRADA DEL JAPON DE LA LIGA SE HIZO EFECTIVA AYER. — DECLARACIONES DE YOKOYAMA. — EL REPRESENTANTE DE CHINA PROTESTA DE LAS DECLARACIONES DE AVENOL.

Ginebra, 28. — La retirada del Japón de la Liga de Naciones, que llegó a ser efectiva ayer miércoles, dió lugar a una larga declaración del cónsul general Yokoyama, representante permanente del Japón en Ginebra, que dijo que, del punto de vista jurídico, todas las relaciones entre el Japón y la Liga terminan el día 27 de marzo, pero que ello no implica que la Liga pueda ignorar al Japón como potencia mundial, ni que el Japón no reconozca a la Liga como organización internacional.

Es imposible que las relaciones entre el Japón y la Liga cesen completamente, pero, en adelante la cooperación japonesa en la Liga se limitará a las actividades técnicas y humanitarias; aquellos japoneses que son miembros de los comités, no como representantes de su nación, sino con carácter personal, continuarán sus trabajos hasta la expiración de sus mandatos.

Yokoyama declaró después que el Japón continuará sometiendo relatos anuales al comité de mandatos, sobre la administración de los territorios coloniales que le fueron confiados por la Liga, y que el relato conteniendo contestaciones a las preguntas que el comité hizo al gobierno japonés será entregado este año.

El representante de China en la Liga, Hoo, protestó enérgicamente contra la declaración que el secretario general de la Liga, Avenol, hizo martes, y según la cual el Japón no tiene ni reclamaciones, ni obligaciones para con la Liga.

Hoo dijo que semejante declaración está en contradicción directa con el artículo uno, párrafo tercero, del pacto de la Liga, que estipula que todo miembro de ésta puede retirarse dos años después de haber notificado semejante propósito, con la condición de que todas sus obligaciones internacionales, y las obligaciones que contrae con el pacto, hayan sido cumplidas en el momento en que se retira.

Hoo dijo que el secretario general no tiene derecho de hacer una declaración política de semejante naturaleza sin la autorización del Consejo de la Liga, o la del comité encargado del conflicto chino-japonés; añadió que, si se admite la opinión de Avenol, cualquier miembro de la Liga, puede violar el pacto y luego retirarse.

El proceso Memel

UN RELATO DE DOS ABOGADOS INGLESES DESFAVORABLE AL GOBIERNO LITUANO. — SOBRE LAS CAUSAS DEL JUICIO

Londres, 28. — Dos abogados ingleses, John Lawrence y Godfrey Norris, que presenciaron todo el proceso llamado de Memel, en Kovno, redactaron un relato que, según escribe la prensa de Londres, critica enérgicamente las sentencias pronunciadas.

Ambos abogados llegaron a la conclusión de que dichas sentencias no fueron apoyadas sobre pruebas, y que fueron dictadas únicamente por consideraciones políticas. Las cuatro sentencias de muerte han sido pronunciadas a pesar de que dos de los condenados pudieron probar la coartada de modo evidente. Las pruebas de los pretendidos preparativos para un levantamiento se apoyaron casi exclusivamente sobre rumores, y solo se encontraron 200 revólveres o fusiles, cuyos propietarios, en la mayoría de los casos, pudieron justificar su posesión con autorizaciones oficiales.

El relato insiste en que no se pudo obtener ninguna prueba de la aserción del fiscal, según la cual se había proyectado un levantamiento que había de durar solamente algunas horas, para permitir que las fuerzas alemanas invadieran el territorio de Memel.

hará notar a Francia que estos tres países están ya sosteniendo el máximo de fuerzas armadas y que no pueden hacer frente al aumento que sería necesario si Austria y Hungría aumentasen sus efectivos. Además se espera que Titulesco afirme el deseo de la Pequeña Entente de un sistema de pactos de mutua ayuda de Francia, concluidos lo más pronto posible.

La petición de Austria de tener un ejército regular para poner sobre las armas a los hombres, viola las cláusulas del Tratado de Saint Germain, pero Austria, en su petición a las potencias, dice que tal fuerza militar le es absolutamente necesaria si tiene que continuar su lucha contra el nacional socialismo.

LA OPINION PUBLICA HUNGARA CON DENA LAS DECLARACIONES DE TITULESCO

Budapest, 27. — De fuente segura se sabe que el Gobierno tiene el propósito de realizar gestión alguna cerca de la Sociedad de Naciones, en lo referente a la igualdad de derechos sobre materia militar.

Las declaraciones hechas por el señor Titulesco a los enviados plenipotenciarios de Hungría y Bulgaria, relativas al punto de vista de la Pequeña Entente, sobre la igualdad de derechos de Hungría y Bulgaria, en el terreno de los armamentos, han sido objeto por parte de la opinión húngara, de una repulsa categórica.

DOS MILLONES DE INDIVIDUOS PARA LA DEFENSA AEREA

Munich, 28. — Dos millones de individuos ingresarán este año en los servicios de la defensa aérea.

COMPRANDO LANA Y ALGODON. — ¿ES PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA?

Londres, 28. — Según noticias procedentes de Roubaix (Francia), unos agentes alemanes compran lana y algodón a precios elevados; en Liverpool, hay también noticias similares, que parecen indicar que dichas compras se efectúan para la fabricación de material de guerra.

EDEN LLEGA A MOSCÚ. — SU PRIMERA CONVERSACION CON LITVINOFF

Moscou, 28. — Eden llegó esta mañana a dicha capital, siendo recibido en la estación por representantes del gobierno ruso, por el personal de la embajada de Gran Bretaña, y por periodistas rusos y extranjeros.

El jefe del protocolo dió la bienvenida a Eden en nombre del gobierno de los soviets. Acompañaba al lord del Cello Privado, el embajador de Gran Bretaña en Moscú lord Cribston, que había ido a esperar a Eden en la estación de Negorjeloje, en la frontera, etc. etc.; en dicha estación le esperaba también un alto funcionario soviético, que le dio la bienvenida en nombre del comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff.

Eden, comió en la embajada británica, hoy. Su primera conversación con Litvinoff tendrá lugar a las 17.

El programa incluye también negociaciones con Molotoff, presidente del consejo de delegados del pueblo.

Es probable que Eden saldrá de Moscú el día 31 de marzo actual.

JOHN SIMON AGRACECE LA HOSPITALIDAD ALEMANA

Berlin, 28. — El ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath, recibió de sir John Simon un telegrama dándole las gracias por la hospitalidad cordial que se le tributó en Berlín.

VON NEURATH CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR SOVIETICO

Moscou, 28. — El embajador de los soviets en Berlín, Jakob Suritz, fué recibido ayer miércoles por von Neurath; ambos hablaron extensamente de las relaciones ruso-alemanas, según se anunció oficialmente.

LORD SIMON HACE SU RELATO AL REY JORGE

Londres, 28. — Sir John Simon fué recibido por el rey esta mañana, en audiencia que duró tres cuartos de hora, y durante la cual el ministro de negocios extranjeros hizo su relato sobre sus conversaciones en Berlín.

LA RELACION ENTRE EL SERVICIO MILITAR Y EL DE TRABAJO, SEGUN EL DIRECTOR DE ESTE ULTIMO, HIERL

Leipzig, 28. — La reintroducción del servicio militar obligatorio no disminuye de ninguna manera la necesidad del servicio de trabajo, según declaró el jefe de dicho servicio, Hierl, en un discurso importante que pronunció en el congreso del frente

parse de estas cosas por lo que propone que se celebre sesión nocturna.

El señor Alba dice que se procederá a votar la propuesta.

En este momento se retiraron numerosos diputados.

Celebrada la votación da un resultado de 38 votos en contra y tres a favor, manifestando el Presidente que la votación ha resultado ineficaz.

El señor Chapaprieta pide la lectura del artículo 88 del Reglamento que dice se computarán en la votación los diputados que encontrándose en el salón se abstuvieron de votar.

Añade que alrededor de la Mesa había muchos diputados.

El señor Alba: — Queda decidido que no haya sesión nocturna.

El señor Mangrane, refiriéndose a una alusión que le hizo el señor Palomino, dice que siempre procura trabajar y que respecto a su honor no puede decir nada.

El señor Palomino niega que tratara de molestar al señor Mangrane. Lo único que quiso decir era que el señor Mangrane era alcohólico de orujo.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

Madrid 28 a las 24

UNA PROPOSICION EN FAVOR DEL ARTE MUSICAL

El diputado señor Puig ha presentado una proposición para que, hasta que se arbitre una solución definitiva se recarguen diez céntimos las entradas de los cines, que se destinarían al fomento del arte musical.

SE HA PEDIDO EL QUORUM PARA LA APROBACION DE LA LEY MUNICIPAL

Al terminar la sesión el señor Alba dijo que mañana se discutirán los convenios con Polonia y Alemania, la ley municipal y el proyecto de alcoholes.

Anunció que para la votación definitiva de la Ley Municipal se ha pedido el quorum.

Confirmó que la Biblioteca del Congreso ha hecho un donativo de 657 obras para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

¿Que que publica la "Gaceta"

Madrid, 28 a las 20

La "Gaceta" dispone pase a la primera reserva el general Rufz Trillo.

Disponiendo que los Jurados Mixtos de Obras Hidráulicas dependan exclusivamente del ministerio de Obras Públicas.

Disponiendo que los contratos de las compañías de seguros sobre accidentes no podrán tener mayor duración que un año.

Las rescisiones se comunicarán con anticipación. En todo caso se considerará prorrogada tácitamente.

Las variaciones en las tarifas de seguro obligatorio se verificarán automáticamente al reducirse o elevarse la prima.

Convocando oposiciones para seis plazas vacantes de capitán auditor y dos teniente auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Aplicando a los funcionarios civiles del Estado, Provincia o Municipio, los beneficios del artículo 13 de la Ley de impuestos por condecoraciones y honores.

Prohibiendo el funcionamiento de todas las máquinas automáticas. Sólo funcionarán las distribuidoras de artículos que el público conozca, y éstas estarán guardadas por personas que cuiden de su buen funcionamiento.

Nombrando el comité de control de contingentes, presidido por don Gustavo Navarro.

Concediendo la última prórroga de mes para obtener licencias para aparatos de radio.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

La Gaceta publica la Ley fijando el precio para la venta de periódicos cuyo articulado dispone que empezará a regir el 1.º de julio.

Política

Madrid, 27 a las 24

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN, SUSPENDIDO

Parce que el gobernador de Guipúzcoa ha suspendido al Ayuntamiento de San Sebastián, a causa de un reciente acuerdo que tomó.

Madrid 28 a las 24

GIL ROBLES HABLARA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real. — Los jóvenes populistas organizan diversos actos de propaganda. En uno de los mítines hablará el señor Gil Robles.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 27 a las 24

COMENTARIOS EN TORNO A LA SITUACION POLITICA

En los pasillos de la Cámara, en la tarde de hoy, la animación era bastante escasa y los comentarios giraban únicamente alrededor de la posible solución que pueda darse a la situación política creada, ya claramente expresada por diferentes personalidades de la coalición gobernante en conferencias mantenidas con los periodistas. Unos afirmaban que la crisis es inminente y que tendrá alguna trascendencia en cuanto a su extensión y cambio de nombre. No obstante, otros opinan que todo se reducirá a algún cambio de carteras, que la base parlamentaria en que se sustenta el Gobierno, sufra merma alguna, o que el solo hecho de provocar esa crisis el sector más derechista del Gobierno significaría dejar bien sentado que no están conformes con el indulto de la pena impuesta a un destacado dirigente del movimiento en Asturias, y por tanto no debe tomarse como precedente para resoluciones de energía, ca' o de repudiarse hechos tan trágicos como los que han motivado esta situación.

Madrid, 28 a las 13

LA PRENSA DEDICA ESPECIAL ATENCION AL MOMENTO POLITICO

Como era de esperar, la Prensa dedica especial a la discrepancia surgida entre la CEDA y el periódico "El Debate", que por muchos se tenía por órgano de aquel partido.

"EL DEBATE"

En su número de hoy, "El Debate" dice que la discrepancia de los jefes políticos de la derecha con el periódico no afecta a cuestión ninguna de principio. Ellos y no otros, dice, estamos conformes en que ninguna consideración política ha debido detener la obra de la justicia y que es obligación de los ministros de la derecha dar su voto, en tal caso, no en favor de la gracia, sino por la justicia.

La divergencia, sigue diciendo, se da en el modo de apreciar los efectos políticos de la resolución que, desgraciadamente, es premiable. Diferencia de este género no debe extrañar sino a quienes no nos hayan creído cuantas veces afirmamos que "El Debate" no es órgano oficioso de ningún partido. Hasta la aclaración que en público se ha hecho, holgaba. Pero "El Debate", que no puede y no pretende hablar en nombre de una ideología y de una opinión.

"EL SOL"

"El Sol" titula su editorial "La maniobra de la CEDA". Dice que su artículo de ayer venía a coincidir con el de "El Debate". Sin embargo, como el artículo de "El Debate" olfa a tortura a maniobra política, su contacto, dice, aún aparente y casual, nos desagrada.

Se pregunta cómo ha de explicarse que "El Debate" y Gil Robles hayan perdido el paso inocentemente. En todo caso, añade, nuestra posición se afirma. Pregunta si la CEDA tiene miedo a la impopularidad de toda obra de gobierno, o si quiere, con habilidad intolérable, quedarse como boca de liebre en vísperas de elecciones.

"A B C"

"A B C" destaca la contradicción entre el editorial de "El Debate" y las manifestaciones del señor Gil Robles. En resumen, dice, lo que "El Debate" aconseja es seguir en el gobierno mientras se le pueda sacar algún provecho, por mínimo que sea, para la buena causa. Bien se ve, añade, que todo esto encaja en la táctica que a vienen siguiendo y que, en la tradición de ahora, se ha puesto de manifiesto. Hubiera sido de de'ear que no se hubiera éste caso, pensando las cosas a tiempo y criticando la excesiva dureza del fallo de una sentencia capital.

"EL LIBERAL"

"El Liberal", ocupándose del mismo asunto, aplaude la actitud del señor Lerroux. Los del clavo, dice, para colgar el sombrero, se creen dueños de la casa y quieren echar a los que les dieron acceso a ella. El salvamento no se ve por ninguna parte, y quienes se arriesgaron en esta empresa se pueden ver con el agua al cuello, si no se previenen.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que lo que ocurre es que el señor Gil Robles, un poco engreído, cree poder abrir el famoso boquete para deslizarse nuevamente y cuando la

opinión pública se pone en frente necesaria recoger velas.

"DIARIO DE MADRID"

"Diario de Madrid" pregunta qué pasará después de la crisis, y añade que no se explica, en el actual momento político, actitudes de intransigencia. Unicamente preocupa, la confusión política que trae una probable crisis. No concebimos que haya partido que se haga la ilusión de sí, apartando del gobierno por no prevalecer, van a hacer algo práctico.

"AHORA"

"Ahora" dice que muchos conservadores se mostraron satisfechos por el artículo de "El Debate", por creer que reflejaba el pensamiento de Gil Robles. Considera fértil una crisis, sobre todo si antes tiene que producirse por deberes de lealtad que por el hecho que la motiva.

Madrid, 28 a las 20

LERROUX OPTIMISTA. — SI ME QUEDO—DICE—CUMPLIRE CON MI DEBER. — LO QUE HAYA DE SUCEDER SE PLANTEARA MAÑANA

El señor Lerroux estuvo en el Ministerio de la Guerra.

Al salir, careca de noticias, dijo que desde ayer no se ha producido ningún acontecimiento que hiciera variar la situación.

Se le preguntó si se mostraba optimista y contestó: Lo soy siempre porque ¿qué puede pasar? que me quede o me marche. Si me marche, todos contentos; yo, porque descansaré y mis enemigos porque así quedan satisfechos.

Si me quedo, seguiré cumpliendo con mi deber. Claro que encima de mí hay dos voluntades, el Parlamento y el Presidente de la República.

Hoy, no le he recibido visita; ha sido un día muerto. Puestas las cartas boca arriba no hay porque ocultarlas. Se ha abierto el abanico y como dicen los Tribunales, éste es el asunto del día.

En el Consejo de mañana es donde se planteará la cuestión.

Preguntado si volvería a consultar con los jefes de las minorías gubernamentales respondió: No lo creo preciso. Lo que haya de suceder se planteará en el Consejo de mañana y espero que todos acatarán y cualquiera sea su acuerdo se subordinarán a las conveniencias de la nación.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES APLAZADA

A consecuencia de las circunstancias políticas se ha aplazado la conferencia de Gil Robles del viernes sobre "Orientaciones de la Política Agraria".

MALA IMPRESION POR EL ARTICULO DE "EL DEBATE"

Oviedo. — Entre los elementos de la CEDA ha producido deplorable impresión el artículo de "El Debate".

"La Región" dice que todo el sacrificio que se ha impuesto la CEDA tiene un tope, que es la dignidad.

Madrid, 28 a las 22

UNANIMIDAD ENTRE LOS AGRARIOS

La minoría agraria se ocupó del problema político.

Hubo unanimidad. El señor Martínez de Velasco dijo que la actitud de la minoría es la conocida.

SE CONSIDERA QUE LA CRISIS SERA LA MAS DIFICIL DE LA REPUBLICA

La expectación de esta tarde en la Cámara era inenarrable.

Todos los comentaristas creen que esta crisis será la más difícil de la República. Desorientó algo lo hecho por el señor Lerroux después de conferenciar con el señor Aizpún y salir del brazo con los rostros sonrientes.

El señor Martínez Barrio ha dicho que la paciencia es de las más difíciles.

Si se forma un Gobierno análogo al actual, el pueblo se preguntará ¿para qué tanto estrépito?

Yo pregunto: Si queriendo mantener estas Cortes, cabe Gobierno distinto.

El señor Iglesias decía que la solución es difícil tal como están planteadas las cosas y descartadas las Izquierdas.

Puede, se imponga el buen sentido, ocurriendo todo esto porque no se recogieron las enseñanzas del movimiento de octubre.

El señor Besteiro, impuso que el señor Lerroux continuará en la cabecera del banco azul.

Preguntado el señor Gil Robles, contestó con evasivas.

Madrid 28 a las 24

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO DICE FALTAN POCAS HORAS PARA QUE SE EXPLIQUE TODO

Preguntado el señor Martínez de Velasco dijo que en su opinión estas Cortes tienen que cumplir con lo referente a la reforma constitucional, para lo que precisa un gobierno mayoritario.

Cree que el Gobierno que se forme, en caso de crisis, será parecido al actual.

Faltan pocas horas, añadió, para que se explique todo.

¿SE CONSULTARA A LOS FIRMANTES DE LA NOTA DEL 6 DE OCTUBRE?

"Informaciones" pregunta si en caso de que se celebren consultas se llamará a consulta a los firmantes de la nota del 6 de octubre y a Besteiro.

NADA PASARA

"La Nación" dice que de pués del barullo nada pasará.

LA SITUACION DE LA CEDA ES TRISTE A JUICIO DE "LA EPOCA"

"La Epoca" dice que la situación de la CEDA es triste. Solo una actitud franca es aconsejable.

En otro lugar dice que la piedad debe ser para los inocentes. Nada de venganzas sino justicia.

"YA" DICE QUE EL FUTURO PROGRAMA DEBE SER AMPLIO Y NACIONAL

"Ya" dice que todas las perspectivas hay que circuntarlas sobre el hecho de la crisis. El futuro programa debe ser amplio y de un sentido nacional.

LA CRISIS SE SOLUCIONARA A BASE DE LERROUX, DICE SALAZAR

El señor Salazar cree que la crisis se solucionaría rápidamente a base del señor Lerroux.

Preguntado acerca de si colaboraría con la CEDA si se le nombrara ministro de Gobernación, se limitó a sonreír.

EL SR. GIL ROBLES NO ABANDONARA SU LINEA DE CONDUCTA

El señor Gil Robles decía que habiéndose fijado una norma de conducta no la abandonará.

EL PROGRAMA FIJADO POR LOS COMENTARISTAS PARA EL CONSEJO DE MAÑANA

La impresión dominante es que en el Consejo de mañana el señor Aizpún notificará el informe del Supremo, favorable al indulto de González Peña.

El señor Lerroux pedirá la opinión a los Ministros resumiendo después los pareceres emitidos por éstos. Después se someterá a votación siendo probable que resulte a favor del indulto.

Entonces los agrarios, cedistas y liberal demócrata presentarán la dimisión y el señor Lerroux someterá al Presidente de la República el indulto o la cuestión de confianza, abriendo e la crisis total.

OPINIONES DE BARCIA, MIGUEL MAURA Y FUENTES PILA

El señor Barcia decía que ve difícil la solución de la crisis.

Don Miguel Maura estima absurdo la constitución de un Gobierno nacional.

El señor Fuentes Pila cree que la solución sería un gobierno análogo al actual.

Noticias del Gobierno

Madrid, 28 a las 20

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado el Gobernador del Banco Exterior, señor Valero Hervás.

DIMISION DE CONCEJALES RADICALES

San Sebastián. — En la reunión de la directiva del partido radical se acordó — en relación con el acuerdo referente al Palacio de Miramar — dimitir sus cargos los ocho concejales radicales.

FRONTERA VIGILADA

Badajoz. — Se vigila la frontera para impedir la fuga de los que atentaron contra los funcionarios de la cárcel de Madrid.

Madrid 28 a las 22

UNA VISITA A OROZCO

El señor Orozco recibió la visita de una Comisión. De Levante que le habló de los servicios marítimos del Mediterráneo y el Plata.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 27 a las 24

LA PROCESSION DE VIERNES SANTO EN TARRAGONA

Tarragona. — El Gobernador general ha autorizado la procesión del Viernes Santo.

Barcelona 28 a las 24

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE PENSIONES

Ha fallecido el Director General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros señor Moragas.

HALLAZGO DE ARMAS Y DOCUMENTACION EXTREMISTA. — DETENCIONES

En Monistrol se han encontrado pistolas y 22.000 sellos de la C. N. T., además de diferentes documentos de organización extremista.

Se practicaron varias detenciones.

INTENTO DE INCENDIO DE UN TRANVIA

En Badalona han sido detenidos tres in-

dividuos que intentaron incendiar un tranvía.

MUJER QUE RESULTA HERIDA GRAVE AL HUIR DE UNOS ATRACADORES

En Badalona unos atracadores se llevaron de un tienda de ultramarinos 125 pesetas.

Una mujer que presa de pánico huía del lugar de la ocurrencia, se cayó hiriéndose gravemente.

BANDERAS COMUNISTAS CONTRA LA PENA DE MUERTE

En diferentes puntos han aparecido banderas comunistas con inscripciones contra la pena de muerte.

UNA FIESTA MAYOR. — DOS HERIDOS POR CUESTIONES DE BARRIO

Dicen de Lérida que el vecino de Toralla discurrió con unos jóvenes al negarse a que su hija bailara con ellos en una fiesta mayor.

El padre resultó gravemente herido y su hija lesionada.

Comercios

Madrid 28 a las 22

4 por 100 interior	74'40
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	00'00
Banco de España	570'00
Tabacos	00'00
4 por 100 estampillado	00'00
Francos	48'40
Libras	35'40
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'95
Liras	60'75
Dólares	7'36
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	102'10
Id. con impuesto	93'25

Se cree que la mataron con objeto de robarle.

DETENCIONES POR CANTAR LA INTERNACIONAL

La Coruña. — En Torre de Hércules unos individuos que realizaban ejercicios militares cantando la Internacional, fueron detenidos en número de 42.

Madrid 28 a las 22

AVION QUE CAPOTO EN BARAJAS

En el aerodromo de Barajas un avión militar capotó. El capitán Benavides resultó ileso y el ayudante Navarro con lesiones sin importancia.

Madrid 28 a las 24

UN TERREMOTO EN LORCA

Murcia. — En Lorca se ha dejado sentir un ligero terremoto, que infundió el pánico en la población.

EL DIRECTOR DE "EL LIBERAL" DE BILBAO CONDENADO

Bilbao. — Por un delito de prensa ha sido condenado a ocho meses de arresto mayor el director de "El Liberal".

SALDRAN LAS COFRADIAS EN SALAMANCA

Salamanca. — En la próxima semana santa saldrán varias Cofradías.

El nuevo gobierno belga

LOS LIBERALES APOYAN AL NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas, 28. — El partido liberal aquí que apoyará al gobierno de van Zeeland con la condición de que se mantenga la moneda belga a la paridad con el oro.

El conflicto del Chaco

LAS PROPOSICIONES DE LA ARGENTINA Y CHILE

Asunción, 27. — El diario de esta capital "El Orden" publica una noticia, que no ha sido ni confirmada ni desmentida en los centros oficiales, según la cual el Gobierno paraguayo acepta las proposiciones de mediación hechas por la Argentina y Chile. La noticia, aunque no confirmada, es de la más alta importancia.

SE ASEGURA LA BUENA DISPOSICION DE LOS BELIGERANTES

Buenos Aires, 27. — En los círculos diplomáticos se asegura que además de la conformidad de Asunción, los mediadores han recibido noticias que permiten asegurar que Bolivia se halla muy bien dispuesta a dar facilidades para encontrar una fórmula definitiva de arreglo.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 28 a las 22

CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DE UN EDIFICIO PARA GOBIERNO

La Gaceta abre un nuevo concurso para el arrendamiento de un edificio para instalar las oficinas y dependencias del Gobierno civil de Baleares.

¿LA MATARON, POR ROBO?

En Agullas apareció muerta la viuda de un maestro recientemente fallecido.

Texto íntegro de la ley de Arrendamientos rústicos

(Conclusión)

b) Si al promulgarse esta ley continuaren en vigor por haber terminado el plazo, pero habiendo sufrido modificaciones por partes de Jurados mixtos o de convenios motivados por las leyes y decretos de revisión de renta o de cláusulas abusivas deberán adaptarse a las normas de esta ley y terminar en la fecha estipulada.

c) Si al promulgarse esta ley el arrendatario o aparcerero continuase en la tenencia de la finca, no obstante haber terminado el plazo del contrato, al amparo de las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933, el propietario tendrá derecho a recobrar la posesión de la finca al terminar el año agrícola actual.

d) Si los contratos fueren verbales o estuvieren prorrogados por tácita reconducción, sin que se pueda precisar en un principio de prueba documental su vencimiento, terminarán con el año agrícola actual, entendiéndose por tal en cada localidad el plazo necesario para recoger las cosechas y frutos pendientes, debiéndose abonar al arrendatario saliente las labores preparatorias de la siembra del año agrícola venidero y los abonos que con tal objeto hubieran echado en la tierra aquél, a menos que hubiera obligado a hacerlo sin indemnización por virtud del contrato o de la costumbre del lugar.

APARCERÍA Y CULTIVO DIRECTO

En todos los casos comprendidos bajo los epígrafes a), b), c) y d), el arrendador podrá transformar el arrendamiento en aparcería con el mismo arrendatario o recabar las firmas para explotarla directamente durante los plazos mínimos señalados en el artículo noveno de esta ley, por sí, por su cónyuge, por sus descendientes, por sus ascendientes o por sus hermanos. Para ello deberá avisar al arrendatario, o aparcerero en su caso, con tres meses de anticipación al término del contrato, y de no haber tiempo suficiente para avisar con esta antelación, por finalizar los contratos antes de dicho plazo, se entenderán prorrogados tan sólo por un año más.

Se exceptúan los arrendamientos de rastroyeras, patos, montañeras, plataneros, caza y aprovechamientos forestales y de plantas espontáneas a que se refiere el artículo noveno de esta ley, en los cuales no será necesario el mencionado aviso, y terminarán, en todo caso, al extinguirse el plazo por el que fueron concertados.

Si el propietario, antes de transcurrir el plazo forzoso establecido para el cultivo directo, enajenara la finca y el adquirente la arrendase o no la cultivase, teniendo conocimiento de la obligación contraída por el vendedor, corresponderán al antiguo arrendatario las acciones a que se refiere el artículo citado. Si el adquirente desconociera dicha obligación, quedará exento de la responsabilidad de daños y perjuicios, que en todo caso podrá exigirse del vendedor.

Si el arrendador, después de desposeer al arrendatario, arrenda de nuevo la finca, tendrá éste el derecho establecido en el artículo 11 de esta ley.

Cuando el propietario no quiera explotar directamente la finca, tendrá derecho a exigir del arrendatario que formalice un contrato ajustado a las normas de esta ley. Si el colono se negare, el propietario podrá ejercitar inmediatamente la acción

de desahucio, pero no podrá verificarse el lanzamiento hasta la terminación del año agrícola.

Segunda. En las fincas que al promulgarse esta ley existan subarrendatarios, para el caso que el arrendador no ejercite, con arreglo a las normas anteriores el derecho de explotación directa, continuando el actual arrendatario en posesión de la tierra, queda éste facultado para mantener los subarrendos por el período transitorio del año agrícola actual, sujetando los contratos que celebre con los subarrendatarios a las normas establecidas en esta ley para los arrendamientos.

DESAHUICIOS

Tercera. Los procedimientos judiciales de desahucio que quedaron en suspenso por virtud de los decretos de 9 de abril, 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931,

la orden de 10 de septiembre de 1931 y las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, podrán reanudarse a instancia de parte, quedando alzada la suspensión decretada por aquellas leyes. Los que no se encontraren por sentencia firme, podrán ser continuados hasta obtenerla; pero los jueces y tribunales, en este caso, acomodarán la sentencia a los preceptos de esta ley. En cuanto a costas, se aplicarán las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil; pero si el desahucio fuere procedente con arreglo a la legislación anterior y no lo fuere conforme a esta ley, serán de cuenta del arrendatario las causadas hasta el momento de la suspensión del procedimiento, y de quien proceda, con arreglo a la ley, las posteriores.

Cuarta. En el plazo de dos años contados desde la fecha de la publicación de esta ley, las adquisiciones de fincas rústicas que efectúen los actuales arrendatarios de las mismas o los Sindicatos agrícolas o Asociaciones campesinas del término municipal en que aquéllas radiquen, estarán exentas totalmente de los impuestos de Derechos reales y Timbre, per-

biendo los notarios autorizantes y los registradores de la Propiedad la mitad de los honorarios de sus respectivos aranceles.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Esta ley comenzará a regir el primero de abril de 1935.

En la misma fecha cesarán de actuar y quedarán disueltos los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, pasando a la jurisdicción de los Juzgados que se indican en el título noveno de esta ley todos los asuntos terminados y que estén en tramitación. Los recursos interpuestos o que se interpongan contra las resoluciones dictadas hasta el 31 de Marzo actual por los Jurados mixtos se tramitarán y fallarán con arreglo a las disposiciones vigentes hasta esa fecha.

Segunda. Quedan derogados el real decreto de primero de Enero y el reglamento de 30 de Marzo de 1926, sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas; el decreto-ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de Noviembre de 1929; el decreto de 19 de Mayo y reglamento correspondiente; el decreto-ley sobre arrendamiento colectivo; los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931 y las disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórrogas de plazos; las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933 sobre desahucios; el título 16 (artículos 79 a 88, inclusive) sobre los Jurados mixtos y de la Propiedad rústica de la ley de 27 de Noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre arrendamiento de fincas y, finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido.

GALGOS

Se ruega la asistencia de todos los Socios del Club Galgero, a una reunión, hoy a las 6 y media de la tarde en el campo de dicho Club para un asunto que les interesa.

CASA COLL

Especial en aceites

Escases de trabajo. Enfermedades y una crisis espartaca y para aliviar dichas calamidades la "Casa Coll" ofrece los siguientes precios

Extra	a	1'90	ptas. litro
Superior	a	1'80	"
Fino	a	1'70	"
Corriente	a	1'40	"

No equivocarse ACEITES COLL, Feliu, 15 y 17

JUAN MIRÓ

Platería, 62 y 64 PALMA DE MALLOCA

Se colocan toda clase de cristales, tanto en Relojes de bolsillo como en pulseras de forma

RELOJERIA AMERICANA

Extenso y variado surtido en Relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño — Armys — Cadenas — Cintás — Extensibles — Correas — Relojes de Pared y Despertadores. Especialidad en composturas a toda clase de relojes corrientes y de presión. — Precios moderados. Prontitud en los encargos.

Lana para Trajes de Baño

Colores sólidos garantizados al agua de mar

Lanas Australia con Seda

Especiales para prendas de verano.

Lanas para Alfombras

Tenemos existencia de todos los artículos necesarios para confeccionar bellísimas alfombras a mano.

¡Trabajo sencillo y agradable para la próxima estación! Señora visítete

LA SALDADORA, Brossa, 16 y 20

Encontrará novedades a precios excepcionales en todos los artículos de GENEROS DE PUNTO

RUL-LAN
RUL-LAN
Para buenos
RETRATOS

Rul-Lan

Palacio, 10 Teléfono 2074

¡Sea Ud. un hombre SIMI!..

La hernia (trecadura) es una lesión curable solo con un buen técnico obturador como el nuestro

La Solución Herniaria

visitará mañana y tarde
CASA CODINA
Unión, 8, Palma (Junto Borne)

NODRIZA

Para criar en su casa, leche de 3 días, primer hijo, desea criatura. Informarán C. Monjas, núm. 15. — INCA

Compraría

coche 5 HP., 3-4 plazas, buenas condiciones. Informé: Propagandas Alzina.

Se ofrece joven de 20 años

Para criado en casa particular
Propagandas Alzina

Más de cuarenta millones

de personas de España y América creditan que el

CALICIDA SPORT

es de los mejores del mundo
Sólo cuesta 15 céntimos.

Vendo por 2.900 ptas.

moto P. S. A. 5 HP., estrella azul, 8 meses de matriculada, ha recorrido unos 1.000 km. Costó 4.500 ptas. Es el último y mejor tipo que construye la casa. Balarzo, 5 (Calatrava).

Citroen 10 HP.

Sedán 4 puertas, tipo B. 12, se vende por 1.250 ptas.
Informes Garage Gomila, Rambla, 81

Simi's Idiomas

Español en 25 lecciones, Francés e Inglés en 4 meses.
Un nuevo curso para ambos sexos empieza a él día 1.º de Abril.

Institut Simian

Rambla, 21 Teléfono 2916

SE VENDE

Chalet en San Antonio "Ca'n Pastilla" parada tranvía, con vista al mar, cochera propia para dos autos, bonito corral y habitaciones muy espaciales. — Informes Balmes, 12 (Ensanche).

Auto Peugeot 5 HP.

cabriolet, a toda prueba, se vende. Informes Garage San Felio, San Felio, 22

"LA PRESERVATRICE"

Compañía de Seguros contra Accidentes

acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con

GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aún cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad.

A riesgo ilimitado, Garantía ilimitada

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante.

Agencia General: B. BOSCH Y PEREZ - Estudio General, 25 - Teléfono 1-3-9-4